

Artículos originales

Percepción del riesgo laboral en una empresa del sector de la madera

Gracia Rivera, J., Meléndez López, A. F.
Sociedad de Prevención FREMAP. Córdoba.

Resumen

Introducción. Hasta ahora, el pilar básico para lograr disminuir la siniestralidad laboral ha sido la evaluación de riesgos, encaminada ésta a la identificación y valoración de los mismos, sin tener en cuenta cómo influye la variable percepción del riesgo laboral por parte del trabajador, que es quien mejor conoce y percibe los riesgos existentes en su puesto de trabajo.

Material y métodos. La población de estudio está formada por una empresa del sector de la madera de Córdoba. Para la aplicación del método nos hemos basado en el procedimiento de evaluación dimensional del riesgo percibido de Paul Slovic y que tiene como base la creación de un formulario compuesto por 10 preguntas relacionadas con los factores de riesgos existentes en una empresa del sector de la madera.

Resultados. En relación a los factores de riesgo, se obtiene una incorrecta e intermedia percepción, no alcanzando en ninguna de las variables un nivel correcto por parte de los trabajadores.

Conclusiones. De forma global, todos los factores de riesgo asociados a la actividad de esta empresa del sector de la madera, son percibidos de forma incorrecta, lo que pone de relieve la necesidad de un programa de formación específico al respecto.

Palabras clave: percepción del riesgo, riesgos laborales, formación específica, prevención sector madera.

Correspondencia

Javier Gracia Rivera.
Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo.
Sociedad de Prevención FREMAP.
Córdoba.

javier_gracia@prevencionfremap.es

Perception of the occupational risk in a wood company

Abstract

Introduction. The basic pillar to manage to diminish the labor sinisterness has been the evaluation of risks, directed this one to the identification and valuation of such, without considering how it influences the variable perception of the labor risk on the part of the worker, who is the one that better knows and perceives the existing risks in its job.

Material and methods. The study population is a company of the sector of the wood of Cordoba. For the application of the method we have been based on the procedure of dimensional evaluation of the perceived risk of Paul Slovic and whom it has as it bases the creation of a form made up of 10 questions related to the factors of existing risks on a company of the sector of the wood.

Results. In relation to the risk factors, an incorrect and intermediate perception is obtained, not reaching in no of the variables a correct level on the part of the workers.

Conclusions. Of global form, all the factors of associated risk to the activity of this company of the sector of the wood, are perceived of incorrect form, which on the matter puts of relief the necessity of a specific program of formation.

Key words: perception of the risk, occupational risks in woodworkers, specific formation.

Introducción

Nadie duda de los beneficios e importancia de una adecuada política laboral y una correcta integración de la prevención en el sistema de gestión empresarial.

Ahora bien, desde la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en 1995 y la posterior aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, no solamente no han descendido los índices de siniestralidad, sino que éstos han aumentado progresivamente y, a pesar de que en los últimos años ha habido un ligero descenso, no se están obteniendo los resultados que todos esperábamos.

Hasta ahora, el pilar básico de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales ha sido la evaluación de riesgos, encaminada ésta a la identificación y valoración de riesgos inherentes a los puestos de trabajo, con la posterior aplicación de las medidas preventivas, sin tener en cuenta la influencia de la variable percepción del riesgo por el trabajador en la adopción de las medidas correctoras propuestas por los Servicios de Prevención.

Paul Slovic, en 1987, fue el precursor del análisis psicológico de la opinión del riesgo y de su percepción so-

cial, evidenciando la existencia de características o factores cualitativos como grado de voluntariedad en la exposición, vulnerabilidad, potencial catastrófico, conocimiento, miedo... y tuvo muy en cuenta las variaciones de controlabilidad en la obtención del control óptimo sobre el riesgo para poder determinar la conducta de las personas¹.

También realizó estudios para comprobar si la gente común era capaz de percibir correctamente el riesgo. Para ello, él y su equipo preguntaron a un panel de expertos y a un panel de gente común que estimaran el riesgo de varias actividades. En este estudio, observaron como los expertos eran capaces de percibir mejor el riesgo, es decir, su estimación era mucho más cercana al número de accidentes anuales asociadas a la actividad que la valoración realizada por la gente común.

En este sentido, resulta evidente que existen discrepancias en cuanto a la percepción del riesgo entre los expertos en prevención y los propios trabajadores y, por consiguiente, diferencias en la priorización y adopción de las medidas preventivas a implantar, conculcando, de esta manera, los artículos 33 y 34 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que hace referencia a la consulta y participación de los trabajadores en materia de preven-

ción de riesgos, siendo este punto muy importante para conseguir implantar la prevención en los sistemas de gestión de las empresas y crear un clima preventivo óptimo²⁻⁵.

Continuando con el estudio de la percepción del riesgo, la Teoría de la Homeostasis del Riesgo de Gerald Wilde, afirma que toda persona expuesta a un riesgo determina su conducta como consecuencia de un proceso subjetivo previo y no consciente que se desenvuelve en 2 fases⁶:

- RIESGO PERCIBIDO: cantidad de riesgo al que la persona se siente expuesta.

- RIESGO ACEPTADO O DESEADO: cantidad de riesgo que la persona es capaz de asumir después de considerar las ventajas y desventajas que implicaría la asunción de dicho riesgo.

A la luz de los planteamientos de Wilde, es absurdo considerar al trabajador como un sujeto pasivo frente a la implantación de cualquier medida preventiva a adoptar en la empresa.

El objetivo general del estudio es la evaluación y análisis de la percepción del riesgo laboral en una empresa del sector de la madera.

Material y métodos

Para alcanzar el objetivo del estudio, se diseñó un estudio transversal descriptivo. El método de evaluación de percepción del riesgo, basado en el procedimiento de evaluación dimensional del riesgo percibido de Paul Slovic, se aplicó en una empresa del sector de la madera de Córdoba (España) con una plantilla de 40 trabajadores, de los cuales 39 accedieron a participar, obteniendo así una tasa de respuesta de un 97,5%.

Se utilizó como base la creación de un cuestionario atendiendo a las siguientes fases de estudio:

- a) Selección en primer lugar de las variables poblacionales.
- b) Selección de los factores de riesgo.
- c) Diseño y composición del formulario.
- d) Condiciones de aplicación.
- e) Interpretación de los resultados obtenidos.

En relación a la fase a), se seleccionaron aquellas **variables poblacionales** que podían influir en la percepción del riesgo de los trabajadores como son: tipo de contrato, edad, sexo, antigüedad en la empresa y características del puesto de trabajo.

Para la fase b) se seleccionaron 4 **factores de riesgo** que suelen estar presentes en las empresas de la madera: ruido, polvo de madera, lesiones músculo-esqueléticas y factores organizacionales específicos.

En relación a la fase c), **diseño y composición del formulario**, se repartió a todos los trabajadores un cuestionario (ANEXO 1) compuesto por 10 preguntas que evaluarán a nuestro juicio cada uno de los factores cualitativos que pudieran influir en la posterior aplicación de las medidas preventivas como son:

- Conocimiento por parte del trabajador.
- Idea que tienen los trabajadores del conocimiento del riesgo por parte del empresario.
- Temor al riesgo.
- Vulnerabilidad del trabajador.
- Gravedad de las consecuencias.
- Capacidad preventiva del trabajador.
- Capacidad protectora.
- Potencial catastrófico.
- Demora de las consecuencias.
- Evaluación de la magnitud del riesgo.

En el anexo 1 se presenta sólo el referido al ruido.

Condiciones de aplicación

Se explicó a la Gerencia de la empresa la importancia y rentabilidad de la aplicación del formulario e el análisis y evaluación del riesgo percibido, como herramienta para disminuir los accidentes laborales, las enfermedades derivadas del trabajo y las probables enfermedades profesionales que tan negativamente inciden en la producción y desarrollo de la empresa. Posteriormente, y para que el método de evaluación fuera lo más fiable posible, se decidió realizar las entrevistas en grupos de 8, separados del proceso productivo, para facilitarles una mayor concentración y comprensión de cada una de las preguntas del cuestionario.

Se les explicó claramente a los participantes que el objeto del estudio era conocer su opinión sobre diferentes riesgos existentes en la empresa y en su puesto de trabajo, especificando el carácter confidencial y anónimo de sus opiniones.

Interpretación de los resultados

Para la interpretación de los resultados, se utilizó el paquete informático SPSS 11 para Windows, empleado para realizar estudios univariantes.

Las primeras 9 variables fueron evaluadas a través de una escala tipo likert de 1 a 7. La última variable (magnitud del riesgo) se puntuaba en una escala de 0 al 100, fijando como premisas que:

Las respuestas puntuadas con **1,2,3/0-59** indicarían una **mala percepción** del riesgo evaluado.

Las respuestas con **4-5/60-79** indicarían una percepción **intermedia** del riesgo.

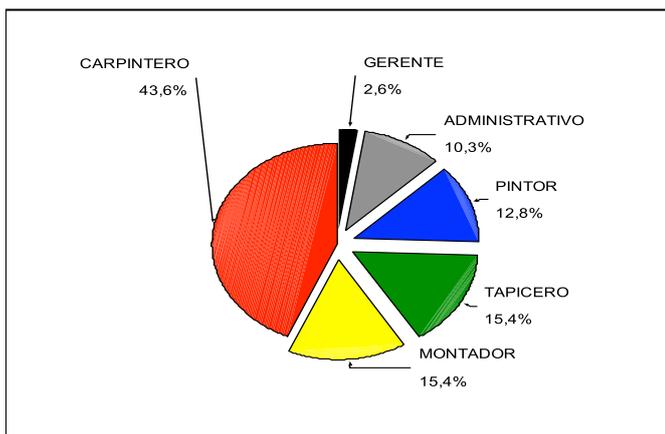
Las respuestas con valor **6-7/80-100** nos indicarían una **correcta percepción** del riesgo.

Resultados

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

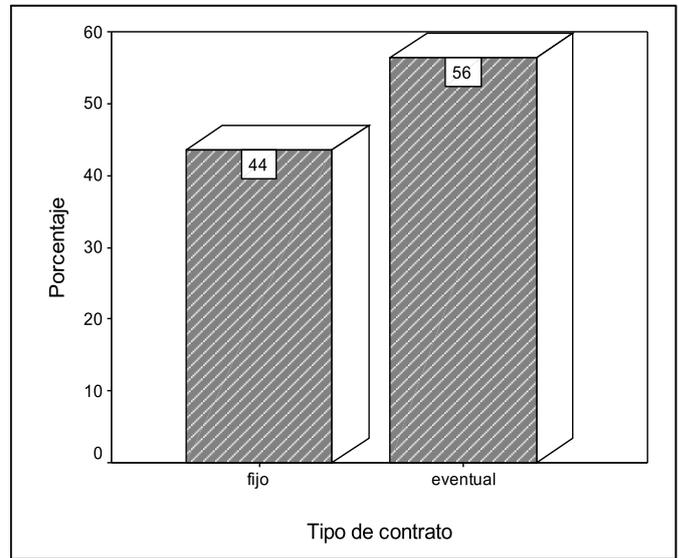
La edad de la muestra está comprendida entre 18 y 46 años, obteniendo una media de 30 años. En relación a la distribución por sexo, indicar que la mayoría (82,1%) eran hombres. Se ha clasificado a la muestra en seis puestos de trabajo, de los cuales, destacan el de carpintero (43,6%), y el de montadores y tapiceros (15,4%) (figura 1).

Figura 1. Distribución del puesto de trabajo de los trabajadores encuestados. Datos expresados en porcentajes.



En lo que a tipo de contrato se refiere, indicar que la mayoría de los encuestados eran eventuales (56,4%) (figura 2).

Figura 2. Tipo de contrato entre los trabajadores encuestados. Datos expresados en porcentajes.



En relación al tiempo de vinculación laboral con la empresa, un 56,4% de los trabajadores presentaban entre 0 y 5 años de antigüedad, un 33% entre 6 y 15 y el resto, desempeñaban su función hacía más de 15 años.

RESULTADOS POR FACTORES DE RIESGO

Con relación los factores de riesgo de ruido, polvo de madera y lesiones músculo-esqueléticas, la media de puntuaciones se sitúa en una valoración intermedia (entre 4-5) en todas las variables, destacando que ninguna de ellas presenta un nivel correcto de percepción (figuras 3, 4, y 5).

Figura 3. Riesgo percibido para el Ruido.

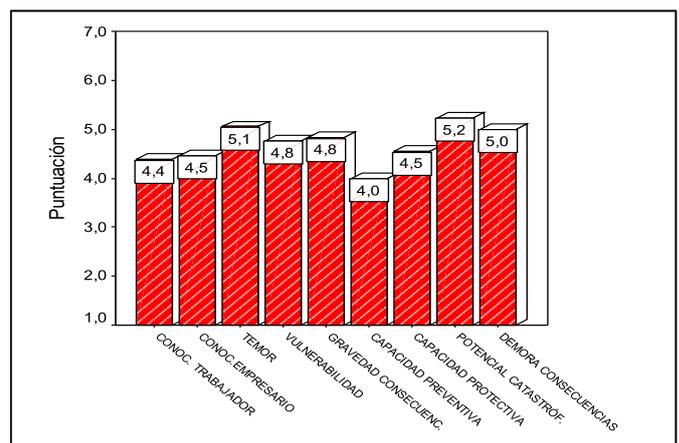


Figura 4. Riesgo percibido para el polvo de la madera.

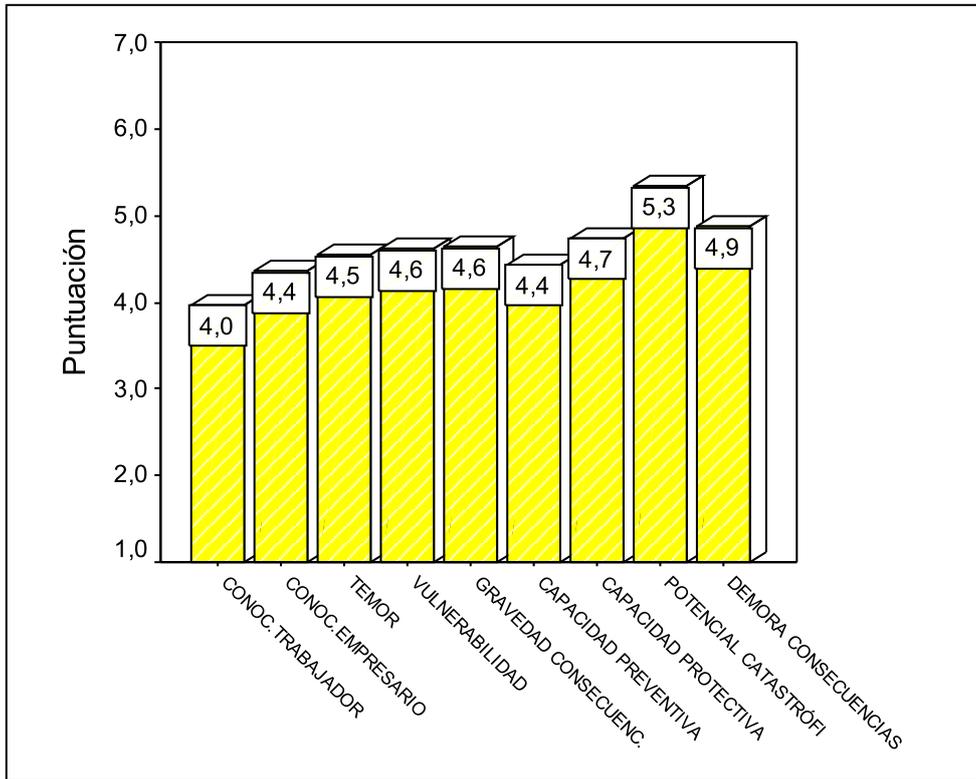
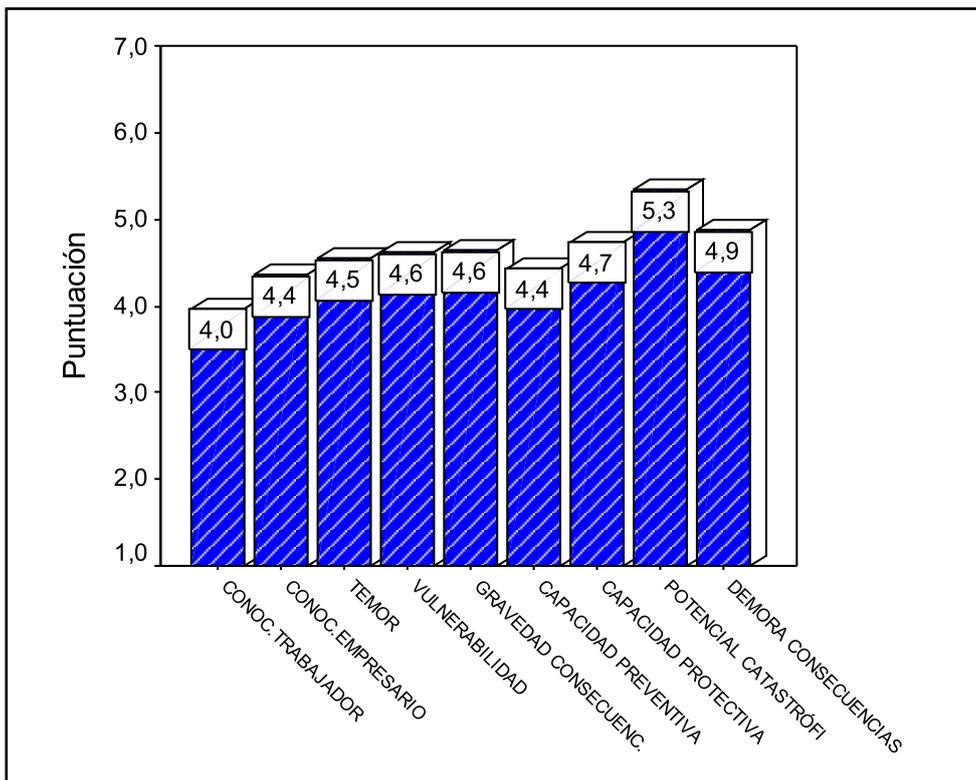
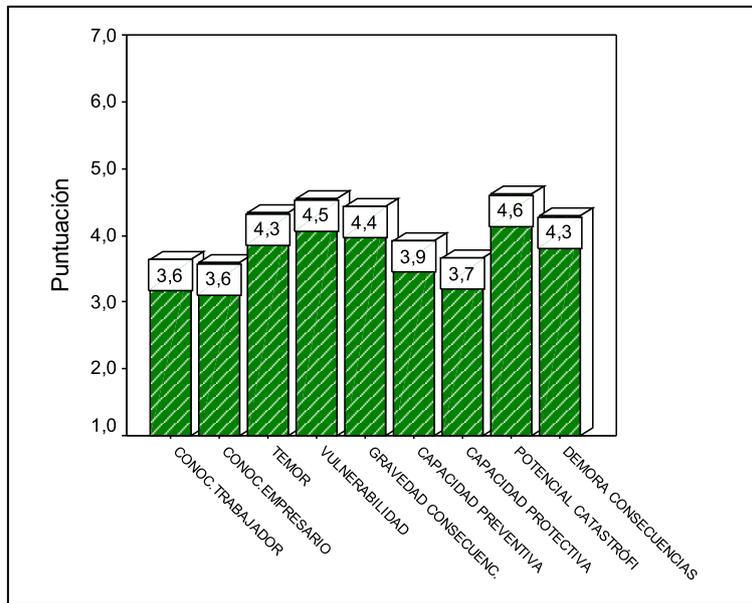


Figura 5. Riesgo percibido para las lesiones musculoesqueléticas.



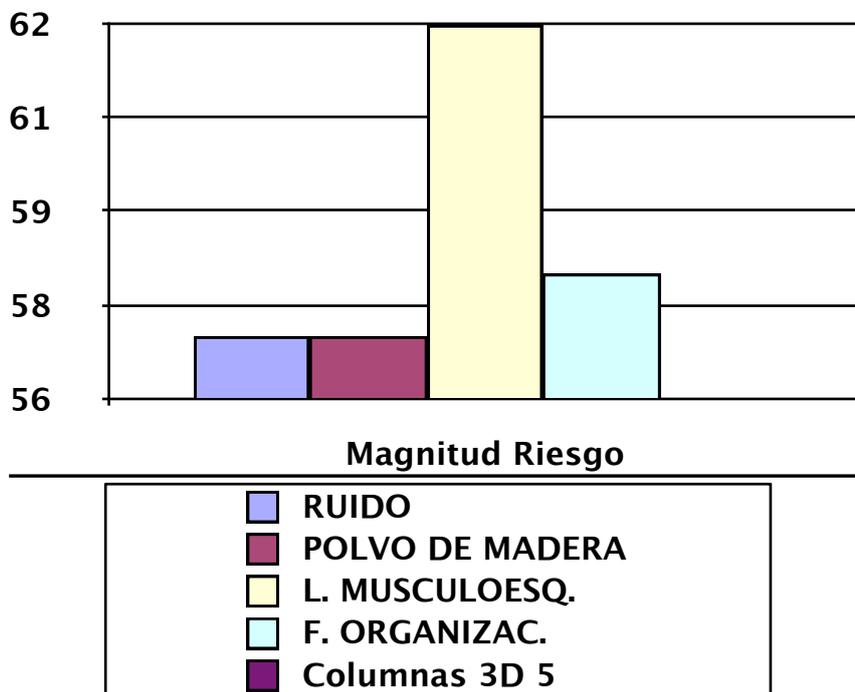
Con relación al factor de riesgo vinculado a los factores organizacionales, se observó una mala percepción para las variables “conocimiento por parte del trabajador y del empresario” y también sobre la “capacidad protectora-preventiva de los trabajadores para afrontar el factor de riesgo”. El resto de variables presentaron unas puntuaciones medias que evidenciaban un nivel intermedio de percepción, no hallando en ninguna de ellas un grado correcto (figura 6).

Figura 6. Riesgo percibido para los factores organizacionales.



Analizando la magnitud de cada uno de los riesgos, apreciamos que existía una baja percepción del ruido, polvo de madera y factores organizacionales, siendo consideradas las lesiones músculo-esqueléticas de una manera intermedia (figura 7).

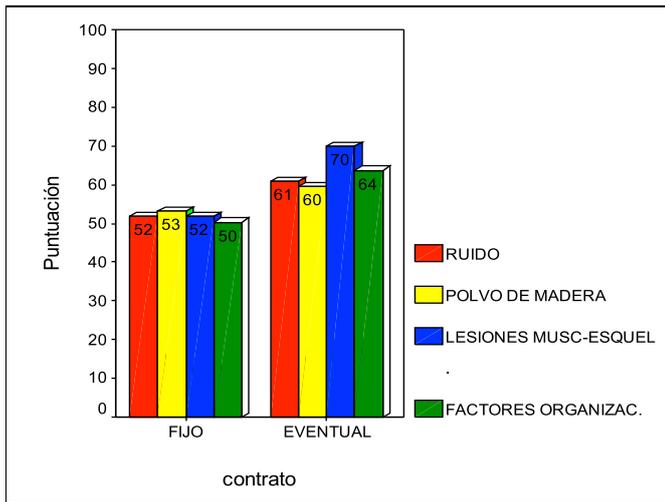
Figura 7. Magnitud del riesgo según los riesgos estudiados.



RESULTADOS POR VARIABLES POBLACIONALES

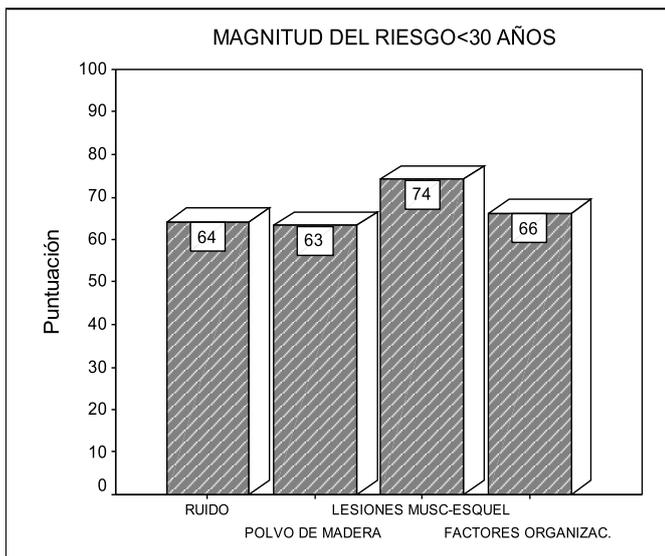
En lo que a la magnitud del riesgo según el **tipo de contrato** se refiere, se observó que los trabajadores fijos tenían una mala percepción de cada uno de los factores de riesgo. Por el contrario, aquéllos con contrato eventual, presentaban una percepción intermedia para todos los riesgos (figura 8).

Figura 8. Magnitud del riesgo según el tipo de contrato.



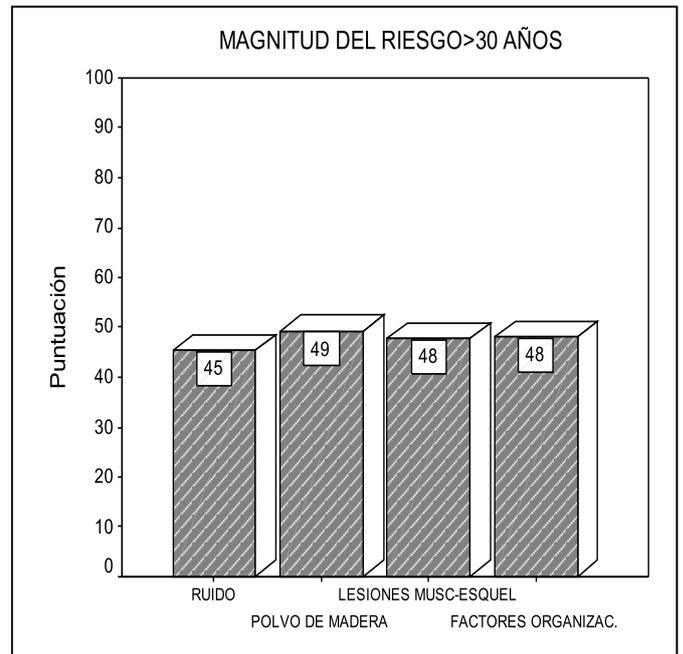
Atendiendo a la variable **edad**, se observó para los trabajadores menores de 30 años una percepción intermedia en la magnitud de cada uno de los factores de riesgo, apreciándose un nivel casi correcto en el factor de riesgo lesiones musculo esqueléticas (figura 9).

Figura 9. Magnitud del riesgo en trabajadores menores de 30 años.



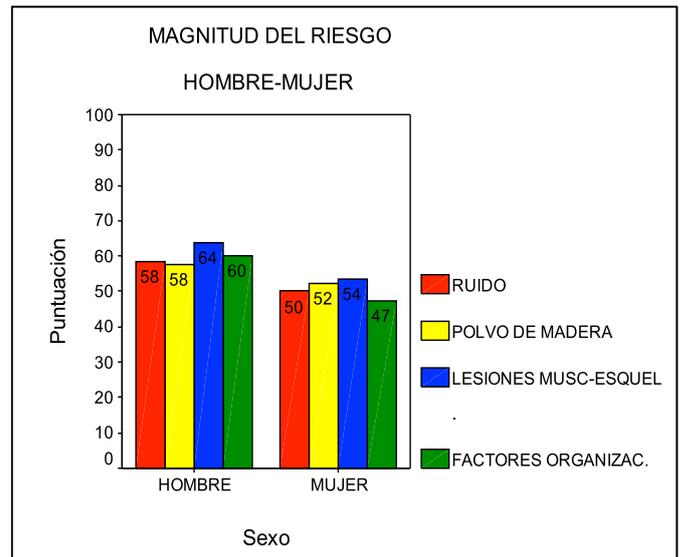
Para los trabajadores mayores de 30 años, se apreció una muy baja percepción de la magnitud de todos los factores de riesgo, no alcanzando ninguna de ellas, ni siquiera, un nivel intermedio (figura 10).

Figura 10. Magnitud del riesgo en trabajadores mayores de 30 años.



En relación al **sexo**, se observó en los trabajadores varones una percepción intermedia para el factor de riesgo lesiones musculo esqueléticas, apreciándose una mala consideración para el resto de factores de riesgo. En la mujer, todos estos factores se situaron en un nivel incorrecto, especialmente en los factores organizacionales (figura 11).

Figura 11. Magnitud del riesgo según sexo.



En cuanto a la **antigüedad**, se observó que los trabajadores con una experiencia comprendida entre 0 y 5 años, prevalecía una mala percepción de todas las variables excepto de las lesiones musculo esqueléticas, que presentaba una percepción intermedia.

En el caso de los trabajadores vinculados a la empresa entre 6 y 15 años, se evidenció una mala percepción de los factores de riesgo ruido y polvo de madera, y un nivel intermedio del resto de riesgos. En los participantes con una antigüedad superior a 15 años, se obtuvo una mala percepción de todos los factores de riesgo (figura 12).

RESULTADOS EN RELACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

En relación al **puesto de trabajo**, se observó que el per-

sonal administrativo, incluido el gerente, presentaban una muy mala percepción del riesgo laboral en la magnitud de todos los factores de riesgo (figura 13).

En lo que a los pintores se refiere, se mostró una mala percepción en la magnitud del riesgo ruido y polvo de madera, una percepción intermedia en los factores organizacionales y una correcta percepción de las lesiones músculo-esqueléticas.

Por otro lado, en el caso de los tapiceros y montadores, se apreció una mala percepción en la magnitud de todos los factores de riesgo, mientras que el grupo de carpinteros presentaban un nivel intermedio.

Finalmente, las figuras 14, 15, 16, y 17 muestran los resultados de la magnitud del riesgo para cada factor de riesgo, desglosado para sus diferentes variables.

Figura 12. Magnitud del riesgo según antigüedad en la empresa.

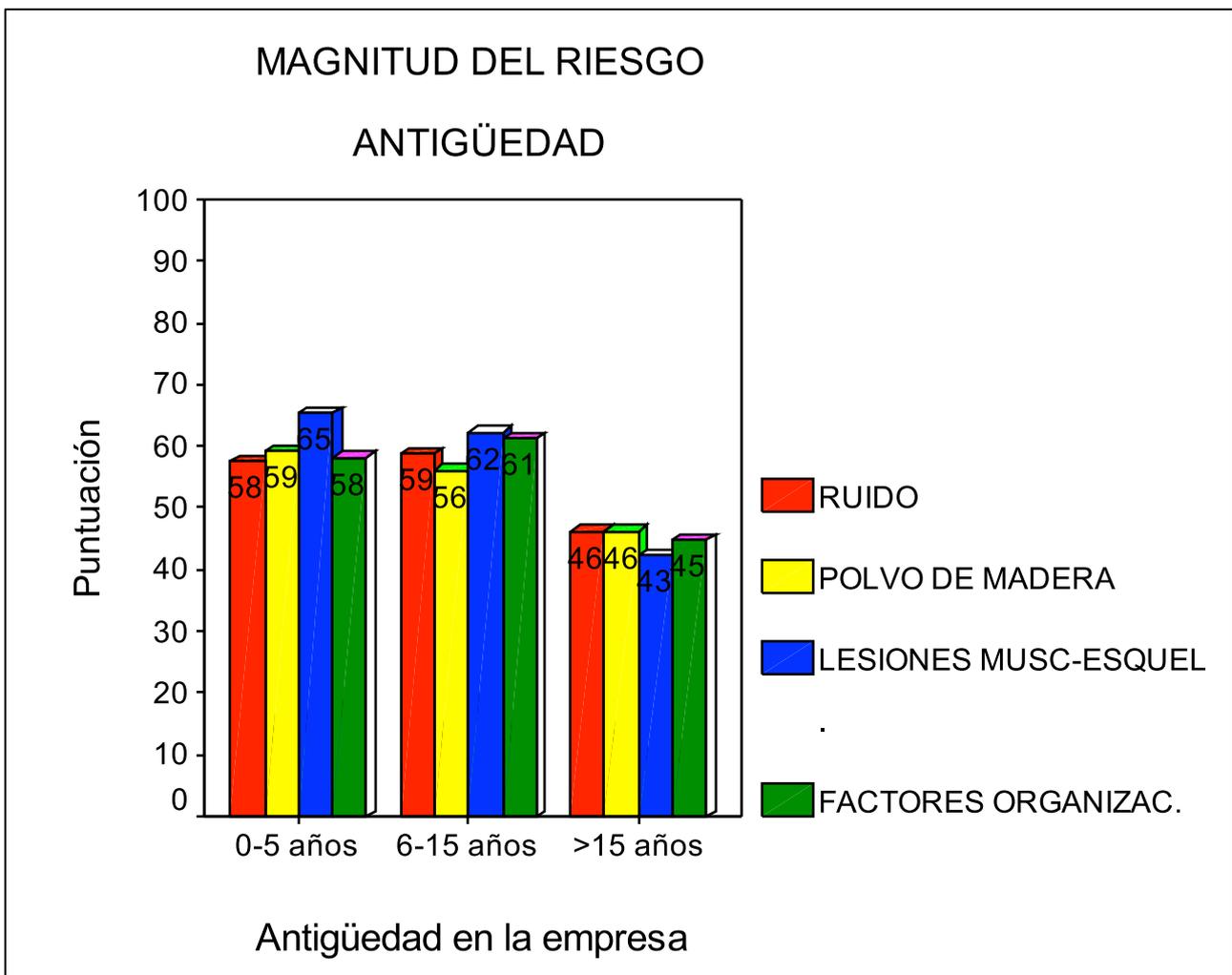


Figura 13. Magnitud del riesgo según puesto de trabajo.

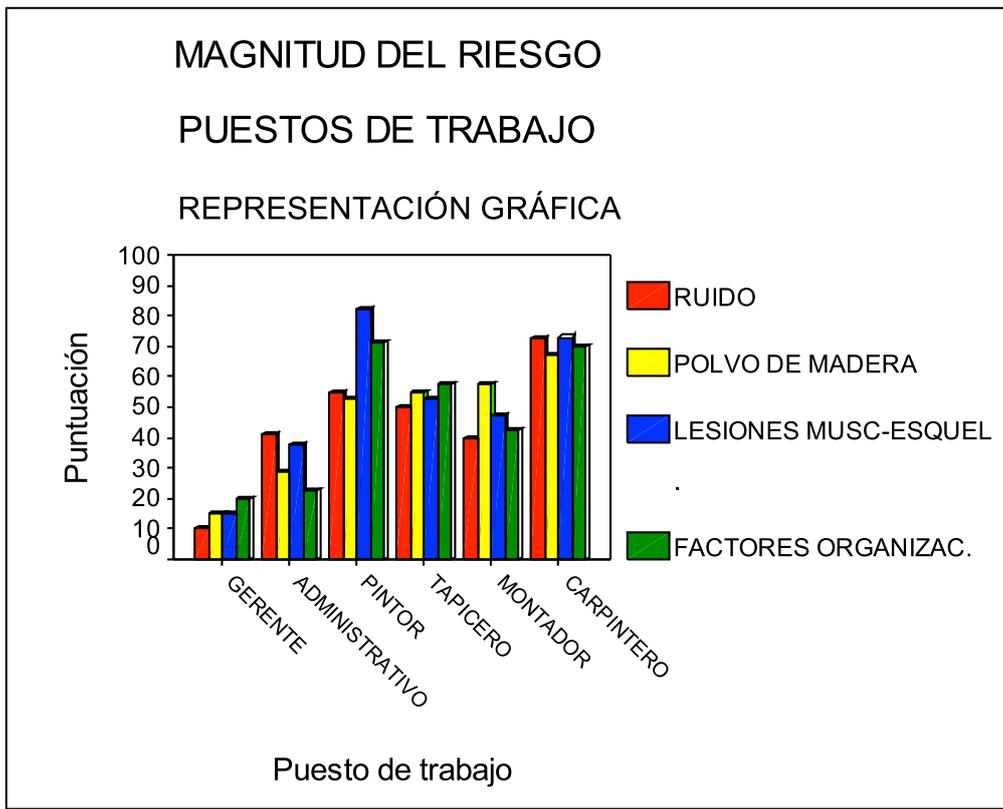


Figura 14. Magnitud del riesgo para el ruido y según puesto de trabajo.

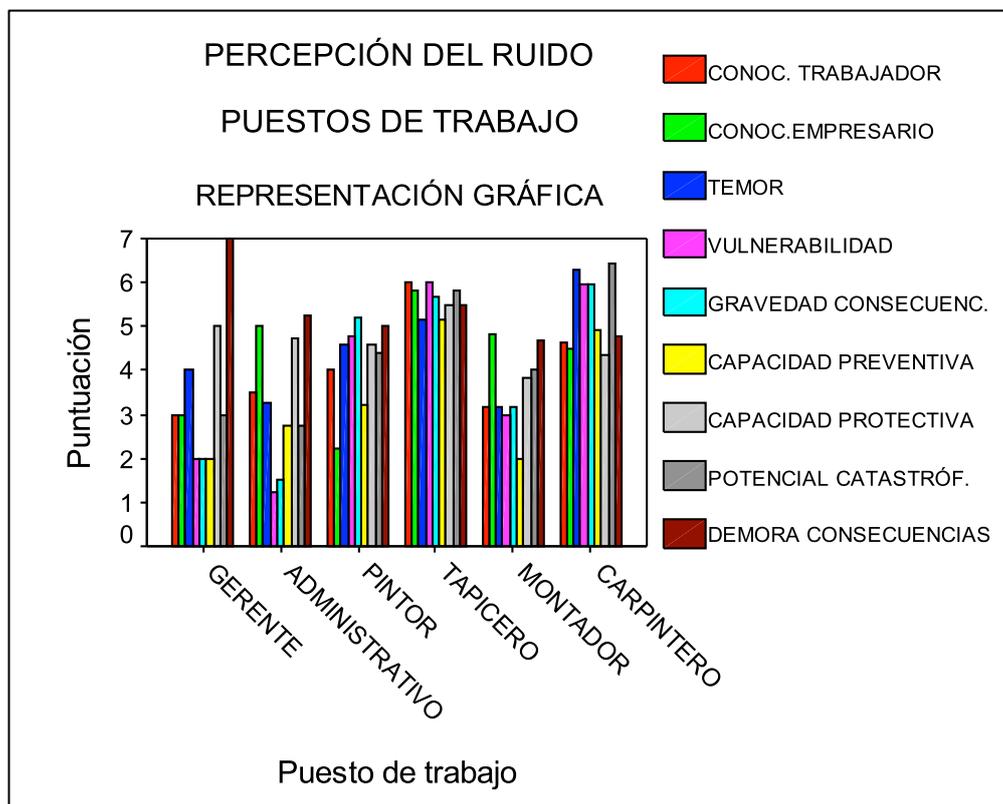


Figura 15. Magnitud del riesgo para el polvo de la madera y según puesto de trabajo.

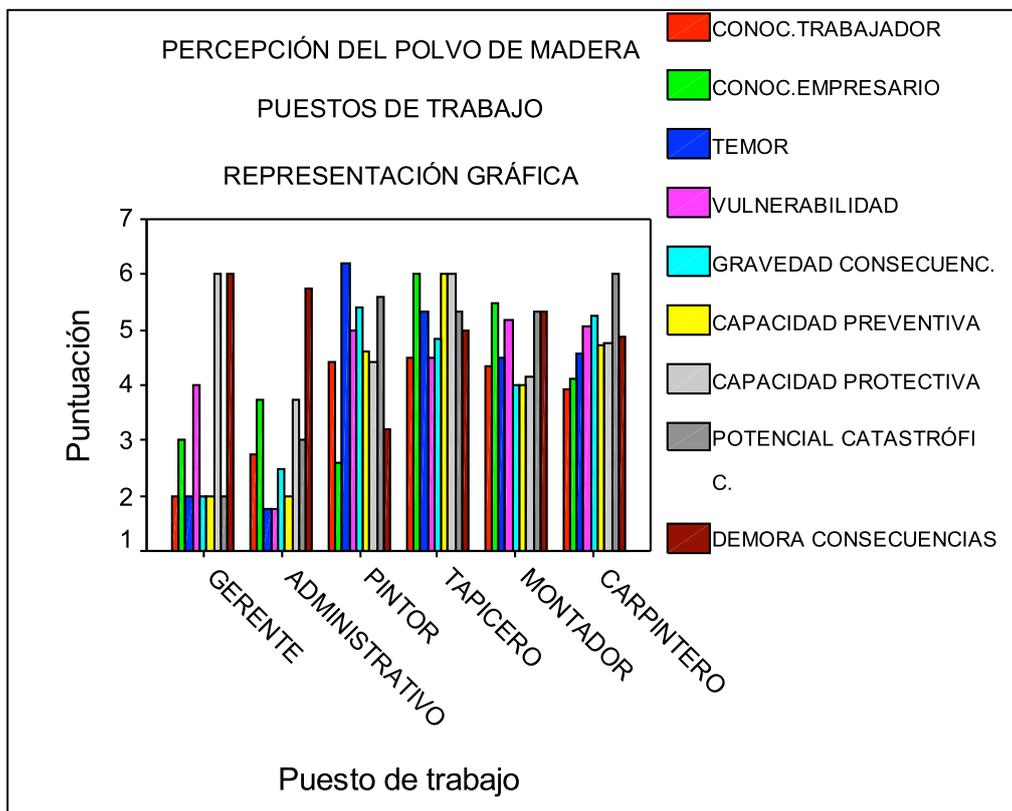


Figura 16. Magnitud del riesgo para lesiones musculoesqueléticas y según puesto de trabajo.

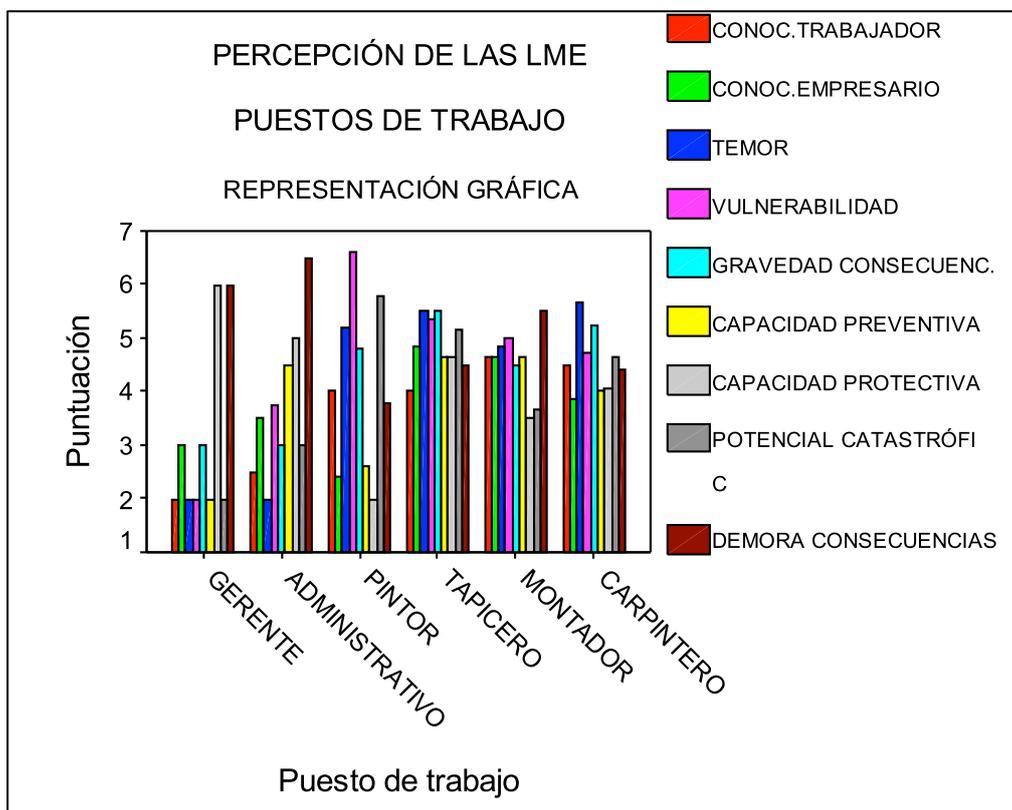
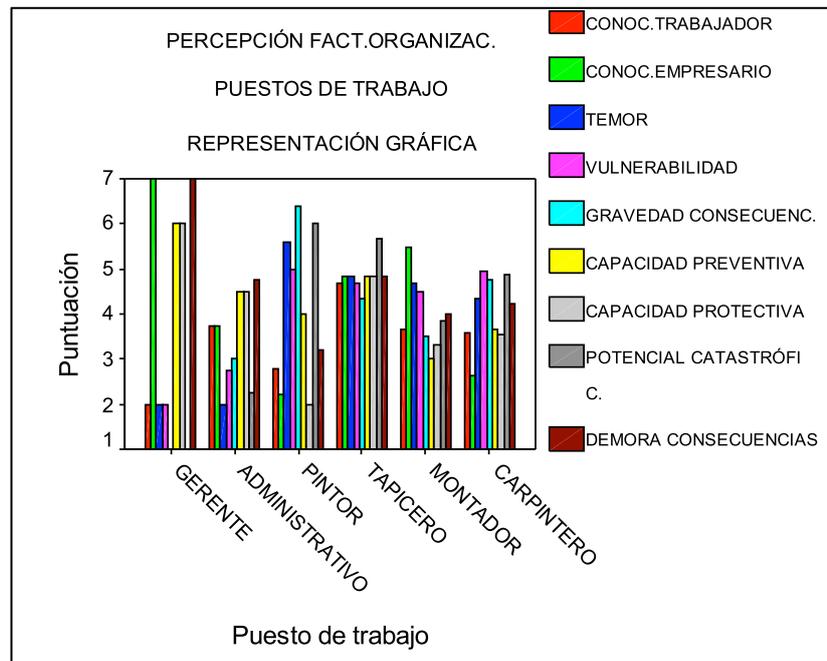


Figura 17. Magnitud del riesgo para los factores organizacionales y según puesto de trabajo.



Conclusiones

De forma global, todos los factores de riesgo asociados a la actividad de esta empresa del sector de la madera, son percibidos de forma incorrecta, lo que pone de relieve la necesidad de un programa de formación específico al respecto.

La elaboración de un plan formativo específico de los riesgos existentes en los puestos de trabajo aumentaría la percepción de los mismos por parte de los trabajadores y la adopción de conductas seguras dentro de la empresa.

La alta tasa de repuesta indica una marcada sensibilización de los participantes con respecto al tema central del estudio.

DEFINICIONES

- Capacidad preventiva: es la capacidad que tiene el trabajador para reducir la probabilidad de aparición del daño.

- Capacidad protectora: es la capacidad de reducir el impacto en caso de materializarse el riesgo.

- Evaluación de la magnitud del riesgo: entendida ésta como una idea general que tiene el trabajador sobre un determinado factor de riesgo.

Referencias bibliográficas

- 1.- Solé Gómez M^a. D. Nota Técnica de Prevención n^o 578, Riesgo percibido; un procedimiento de evaluación. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2005.
- 2.- Boix P, García A.M., Llorens C, Torada R. Percepciones y experiencias. La prevención de los riesgos laborales desde el punto de vista de los trabajadores. Instituto sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), 2003.
- 3.- Espluga Trenc, J.L. Nota Técnica de Prevención n^o 405: Factor humano y siniestralidad: aspectos sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2004.
- 4.- Bardera Mora P, González-Camino López G. Influencia de las atribuciones causales y la percepción de riesgo sobre la accidentalidad laboral. Instituto General Gutierrez Mellado, UNED. IV Semana de Investigación de la Facultad de Psicología. 2002.
- 5.- Boix P, Vogel P. Participación de los trabajadores. Concepto y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Masson, 2000:191-203.
- 6.- Wilde G J.S. The Theory of risk-homeostasis: implications for safety and health. Risk Analysis, 1982, 2(209-225).

ANEXO I

Cuestionario para la percepción del riesgo por parte del trabajador

RIESGO: RUIDO

TIPO DE CONTRATO: **FIJO**

EVENTUAL

EDAD:

SEXO:

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA:

CATEGORIA LABORAL:

1. ¿En qué medida conoce el riesgo de experimentar asociado a estar expuesto al RUIDO (en qué medida conoce cuáles son los daños que puede causarle, las posibilidades estos daños, etc.)?

← NIVEL DE CONOCIMIENTO MUY BAJO	1	2	3	4	5	6	7	NIVEL DE CONOCIMIENTO MUY ALTO →
----------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	----------------------------------

2. ¿En qué medida considera que los responsables de la prevención en su empresa conocen el riesgo asociado al RUIDO?

← NIVEL DE CONOCIMIENTO MUY BAJO	1	2	3	4	5	6	7	NIVEL DE CONOCIMIENTO MUY ALTO →
----------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	----------------------------------

3. ¿En que grado le teme al daño que se puede derivar de estar expuesto al RUIDO?

← EN GRADO MUY BAJO	1	2	3	4	5	6	7	EN GRADO MUY ALTO →
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---------------------

4. La posibilidad de que Usted personalmente experimente un daño (pequeño o grande, inmediatamente o más adelante) como consecuencia del RUIDO es...

← POSIBILIDAD MUY BAJA	1	2	3	4	5	6	7	POSIBILIDAD MUY ALTA →
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	------------------------

5. En caso de producirse una situación de riesgo, la gravedad del daño que le puede causar el RUIDO es:

← GRAVEDAD MUY BAJA	1	2	3	4	5	6	7	GRAVEDAD MUY ALTA →
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---------------------

6. ¿En qué grado puede evitar que el RUIDO desencadene una situación de riesgo para Usted?

← EN GRADO MUY BAJO	1	2	3	4	5	6	7	EN GRADO MUY ALTO →
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---------------------

7. En caso de producirse una situación de riesgo, ¿en qué medida puede intervenir para controlar (evitar o reducir) el daño que puede causarle el RUIDO?

← POSIBILIDAD DE CONTROL MUY BAJA	1	2	3	4	5	6	7	POSIBILIDAD DE CONTROL MUY ALTA →
-----------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	-----------------------------------

8. ¿En qué grado, el RUIDO, es un factor que puede dañar a un gran número de personas de una sola vez?

← GRADO NULO	1	2	3	4	5	6	7	GRADO MUY ALTO →
--------------	---	---	---	---	---	---	---	------------------

9. En caso de exposición, ¿cuándo se experimentan las consecuencias más nocivas del RUIDO?

← DE MANERA INMEDIATA	1	2	3	4	5	6	7	A MUY LARGO PLAZO →
-----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---------------------

10. ¿Cómo valora el riesgo de accidente o de enfermedad muy grave asociado al? Considere que los accidentes o enfermedades muy graves son aquellos que comportan una pérdida de salud irreversible (muerte, pérdida de miembros y/o de capacidades funcionales, enfermedades crónicas que acortan severamente la vida o reducen drásticamente la calidad de vida) ya sea de manera inmediata o a medio/largo plazo. Valore la magnitud de este riesgo **marcando con una cruz (X)** el punto de la siguiente línea que mejor refleje su opinión, tenga en cuenta que 0 representa riesgo muy bajo o nulo y 100 riesgo muy alto o extremo.

RIESGO MUY BAJO
0
5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65
70
75
80
85
90
95
100
RIESGO MUY ALTO